

## 5. Los Jubileos en la vida de la Iglesia.

Desde los orígenes la comunidad cristiana vio en la llegada de Jesús la expresión concreta de un tiempo nuevo para la humanidad (Lc 4, 19). A lo largo de los siglos, la Iglesia ha buscado ser continuadora de esta experiencia, invitando a redescubrir el paso de Dios en los diversos momentos de la historia. Esto ha motivado la proclamación del año jubilar en diferentes ocasiones como lo podemos constatar, por ejemplo, a lo largo del siglo XX y en los comienzos del nuevo milenio.

- 1900: Jubileo decretado por el Papa León XIII, marcando el inicio del nuevo siglo.
- Jubileo de 1925: Celebrado bajo el papado de Pío XI, con un acento particular en la misión.
- 1933: Jubileo de la Redención, celebrado por Pío XI para conmemorar los 1900 años de la muerte y resurrección de Jesús.
- Jubileo de 1950: Celebrado bajo el papado de Pío XII, con una invitación especial a promover la paz y el perdón, ante el daño provocado por la guerra.
- 1975: Jubileo decretado y celebrado por el Papa Pablo VI, a 10 años del término del Concilio Vaticano II, invitando a la renovación y la reconciliación
- Jubileo de la Redención de 1983: Decretado y celebrado extraordinariamente por Juan Pablo II.
- Jubileo del año 2000: Proclamado por el Papa Juan Pablo II, para celebrar el segundo milenio del nacimiento de Jesús y el inicio del nuevo siglo.



➤ Jubileo de la Misericordia 2015-2016. Anunciado extraordinariamente por el Papa Francisco como un “tiempo propicio para ir al encuentro de cada persona llevando la ternura de Dios”, en medio de los dramas y las incertidumbres de nuestro tiempo.



## JUBILEO DE LA MISERICORDIA

### Ficha 1

## ¡Un tiempo de gozo!

### 1. Introducción

La celebración de la Resurrección nos pone en ambiente de gozo y nos anima a transformarnos en testigos de la Vida Buena que Dios propone a la humanidad. Una de las expresiones de este desafío, es el llamado a hacer presente el rostro bondadoso de Dios en nuestra propia vida y en la de quienes nos rodean. Esta es la invitación que nos hacía el Papa Francisco en diciembre recién pasado, motivándonos a vivir este año con la mirada puesta, de manera particular, en los rasgos misericordiosos de Dios. Con la apertura de la Puerta Santa se ha dado inicio a un momento nuevo. Un tiempo que acompañaremos en la reflexión comunitaria, para profundizar y fortalecer nuestra relación con ese Padre Bueno que Jesús nos vino a mostrar.

### 2. Para entrar en calor.

El año de la misericordia ha sido propuesto ante todo como un tiempo de “jubileo”, es decir, un tiempo de especial alegría. Para comenzar a profundizar en ello, reflexionemos a partir de nuestra propia experiencia:

¿Cuáles han sido las mayores alegrías que he experimentado a lo largo de mi vida? ¿De qué manera esas experiencias han marcado mi historia?

La proclamación del jubileo surge como una invitación a consagrar un tiempo para detenernos y descubrir en la historia concreta de nuestras vidas la acción salvadora de Dios. Es un momento privilegiado para celebrar y manifestar el júbilo (gozo) que suscita el paso liberador de Dios en la vida del ser humano, sobre todo si esa vida está golpeada por la pobreza y el sufrimiento. El año jubilar ha de ser vivido entonces como un tiempo de profunda alegría y agradecimiento. Una alegría que no se limita solo a la búsqueda de momentos agradables, sino que se transforma en una actitud permanente, capaz de animarnos a caminar con esperanza incluso en las dificultades. Una alegría que se funda en la certeza de sabernos amados/as y acompañados/as por Dios desde siempre. Una alegría que nos impulsa al compromiso concreto con la transformación de nuestra realidad, según el querer de Dios.

### 3. A la luz de la Biblia.

Leer: Levítico 25, 8-10 y 25, 35-43

- a) De acuerdo a lo que nos dice el texto ¿En qué consiste el año jubilar? ¿Cuáles son las consecuencias de la proclamación de un año jubilar para la vida de las personas?
- b) El jubileo es una iniciativa que intenta dar una respuesta a ciertas dificultades que se viven en medio del pueblo ¿Cuáles son las principales dificultades que golpean nuestra realidad actualmente? ¿Cuáles son las iniciativas que podrían ayudarnos a salir de esta situación?



### 4. El año jubilar.

El anuncio del año jubilar tiene sus raíces bíblicas en las prácticas de liberación de esclavos y perdón de deudas, promovidas en el Antiguo Testamento. Una vez que el pueblo hebreo logra salir de Egipto, atraviesa el desierto para instalarse y organizarse en la tierra que Dios les había prometido. Sin embargo, rápidamente empiezan a aparecer algunas actitudes y situaciones que van deteriorando las relaciones fraternales que debían caracterizar su vida social. Los más pobres se ven obligados a deshacerse de sus tierras y a endeudarse para intentar sobrevivir, incluso siendo obligados a venderse como esclavos. Esto deja de manifiesto una realidad injusta que se opone abiertamente al proyecto de Dios. Por ello, se hace necesario establecer un “nuevo comienzo” que permita volver a las fuentes y devolver la alegría a aquellos que se encuentran en dificultades. Se promueve entonces que cada 50 años se proclame un año Santo, en el que se recuerda la centralidad de Dios en la vida del pueblo y en el que las relaciones humanas, rotas por la injusticia, puedan ser restauradas según el querer de Dios. Se permitía, entonces, a los esclavos recuperar su libertad, se promovía el reposo de la tierra, la devolución de los bienes obtenidos en prenda por no pago de préstamos y el perdón de las deudas. Una manera de continuar haciendo visible en la historia, la experiencia de liberación vivida al salir de Egipto.



Con el toque del «Yobel», instrumento hecho a partir de un cuerno, se anunciaba el inicio del periodo jubilar. Con ello se invitaba al pueblo creyente a disponerse para vivir de manera especial este tiempo. El término “Jubileo” asume entonces un doble sentido: el anuncio de un nuevo comienzo y de un tiempo de alegría sobre todo para quienes están sufriendo.